ANUNCIO DE LICITACIÓN

EASP16 154 CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO BAJO EN EMISIONES DE CO2 DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL ASESORAMIENTO EN MATERIA LEGAL DIGITAL Y APOYO EN LA REDACCIÓN DE ACUERDOS DE SOCIOS PARA STARTUPS".

1.- Órgano de Contratación: Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes S.L.U.

2.- Datos de contacto:

Teléfono:	924319159
Fax:	924319212
Persona de Contacto:	Rafael Ventura Pulgarin
Correo electrónico:	rafael.ventura@extremaduraavante.es

3.- Objeto del contrato:

Tipo: Servicio

Nº Expediente: EASP16 154

Denominación: *Servicio Bajo en Emisiones de co2 de Asistencia Técnica para el Asesoramiento en Materia Legal Digital y Apoyo en la Redacción de Acuerdos de Socios para Startups.*

Nomenclatura CPV: Código CPV: 85312300-2 Servicios de orientación y asesoramiento.

Lugar de ejecución: Cáceres y Badajoz

4.-Características del expediente:

Perfil Proveedor: ACREEDITACIÓN DE EXIGENCIAS TÉCNICAS

Para la realización de los servicios expuestos anteriormente, se requerirá que cumpla las siguientes exigencias técnicas:

1) Haber realizado en los últimos **cinco años** al menos tres trabajos de igual

naturaleza a la descripción del servicio.

Forma de Acreditación:

Los trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos por el titular de la empresa receptora, indicando importe, fecha de ejecución, el destinatario de los mismos y una breve descripción de la actividad desarrollada. El certificado deberá ir acompañado de cualquier documento probatorio que acredite el acuerdo de colaboración.

2) **Contar con personal cualificado** (en plantilla o como colaboradores habituales), con experiencia demostrable mínima de 2 años en asesoramiento en materia legal y en la redacción de acuerdos de socios en startups.

Forma de Acreditación:

Las empresas licitadoras deberán presentar los curriculum vitae de las personas propuestas como consultor, incluyendo referencias a trabajos realizados, que acrediten el grado de especialización y conocimiento en materia legal de negocios digitales y en la redacción de acuerdos entre socios. Asimismo, deberán firmar una Declaración Responsable sobre el cumplimiento de las exigencias técnicas relacionadas con los recursos humanos implicados en este proyecto.

Criterios de Valoración: N/P

5.-Presupuesto máximo de licitación y valor estimado del contrato:

Presupuesto máximo de licitación:

12.809,20 € IVA Excluido

2.689,93 € en concepto de IVA (21% IVA)

15.499,13 € Importe Total

ANUNCIO DE LICITACIÓN

EASP16 154 CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO BAJO EN EMISIONES DE CO2 DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL ASESORAMIENTO EN MATERIA LEGAL DIGITAL Y APOYO EN LA REDACCIÓN DE ACUERDOS DE SOCIOS PARA STARTUPS".

6.- Plazo de Ejecución:

Total: Desde la fecha de formalización **hasta el 31 de diciembre de 2016**.

7.- Financiación:

Cofinanciación con Fondos Europeos: Sí: No: X

Esta contratación se ampara en la Transferencia Global contemplada en la Ley 3/2016, de 7 de abril, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2016, a favor de la Sociedad Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes, SLU por un importe de SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL EUROS (669.000,00€), consignada en el Proyecto de Gasto 2016.14.03.0012.00 "TG: Financiación Extremadura Avante Servicios Avanzados a la Pyme", Aplicación Presupuestaria 14.03.341A.443.00.

8.-Plazo para la presentación de las proposiciones:

3 DÍAS HÁBILES a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio en la página web de Extremadura Avante: http://www.extremaduraavante.es

9. Documentación a presentar:

- Factura Proforma
- Declaración Responsable I firmada
- Declaración Responsable II para la acreditación de exigencias técnicas

10. Dirección de correo electrónico de entrega de la documentación: rafael.ventura@extremaduraavante.es

En Mérida, a 24 de noviembre de 2016.

El Órgano de contratación de Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes S.L.U.

P.P.

Fdo: José Matías Sánchez González

ANUNCIO DE LICITACIÓN

EASP16 154 CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO BAJO EN EMISIONES DE CO2 DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL ASESORAMIENTO EN MATERIA LEGAL DIGITAL Y APOYO EN LA REDACCIÓN DE ACUERDOS DE SOCIOS PARA STARTUPS".